

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

48**MADRID NÚMERO 32**

EDICTO

Doña María José Moure Lorenzo, secretaria del Juzgado de primera instancia número 32 de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 833 de 2011, a instancias de doña Ángela Martínez Delgado, doña María Luisa Crespo Martínez, doña María Ángeles Crespo Martínez y don Víctor Crespo Martínez, respecto de la siguiente finca:

Finca registral número 48.049, inscrita en el Registro de la Propiedad número 5 de Madrid, sita en Madrid, calle San Andrés, número 19, referencia catastral número 0457108VK4705E0008OK.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a los ignorados herederos de don Jesús Rey García y de doña Nemesia Delgado Domínguez para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Y para su publicación o exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Madrid, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y tablón de anuncios del Juzgado, expido el presente en Madrid, a 24 de enero de 2012.—La secretaria (firmado).

(02/925/12)